

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA COMTEXAM S.A.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce y treinta minutos, en la sede de la sociedad COMTEXAM S.A., ubicada en Huachi Chico, calles Medardo Angel Silva 141 y Luis Felipe Borja, se reúnen los señores: Franklin Rodrigo Núñez Medina, propietario del 60% de las acciones y Lorena Marianela Hurtado López, propietaria del 40% de las acciones. Por consiguiente encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Señor Franklin Rodrigo Núñez Medina mociona que se constituya en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor Franklin Rodrigo Núñez Medina, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Hector Francisco Villacreses Ramos.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura de su informe. El señor Presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Gerente General mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás accionistas, el presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La junta General Universal de accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El señor Gerente General procede a explicar que no han existido movimientos durante el ejercicio económico, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de

la Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la junta resuelve:

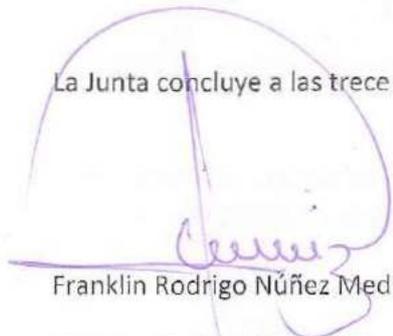
RESOLUCION: La junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

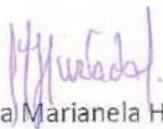
RESOLUCION: La junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones

La Junta concluye a las trece horas.



Franklin Rodrigo Núñez Medina

SOCIO – PRESIDENTE (60% acciones)



Lorena Marianela Hurtado López

SOCIO (40% ACCIONES)



Hector Francisco Villacreses Ramos

SECRETARIO – GERENTE GENERAL